

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**



**MODELO DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO EN UNA
INSTITUCIÓN BANCARIA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE GUATEMALA**

LICENCIADA MAYRA FABIOLA GONZALEZ FIGUEROA



GUATEMALA, ABRIL DE 2021

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**



**MODELO DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO EN UNA
INSTITUCIÓN BANCARIA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE GUATEMALA**

Informe final de trabajo profesional de graduación para la obtención del Grado de Maestro en Artes, con base en el "Instructivo para elaborar el trabajo profesional de graduación", Aprobado por Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas, el 15 de octubre de 2015, según Numeral 7.8 Punto SÉPTIMO del Acta No. 26-2015 y ratificado por el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Punto 4.2, subincisos 4.2.1 y 4.2.2 del Acta 14-2018 de fecha 14 de agosto de 2018.

AUTOR: LICDA. MAYRA FABIOLA GONZALEZ FIGUEROA

DOCENTE: LICDA MSc. ROSA FERDINANDA SOLIS MONROY

GUATEMALA, ABRIL DE 2021

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
HONORABLE JUNTA DIRECTIVA

Decano: Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario: Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero: Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo: MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero: Vacante
Vocal Cuarto: P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto: P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

TERNA QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO PROFESIONAL DE
GRADUACIÓN

Coordinador: MSc. Jonny Haron García Ordoñez
Evaluador: MSc. Tadeo René Castro Peralta
Evaluador: MSc. Juan Manuel Peñate Dardón

**ACTA No. MAF-JN-A-002-2021****ACTA/EP No. 03732**

De acuerdo al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno de la República de Guatemala y a las resoluciones del Consejo Superior Universitario, que obligaron a la suspensión de actividades académicas y administrativas presenciales en el campus central de la Universidad, ante tal situación la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, debió incorporar tecnología virtual para atender la demanda de necesidades del sector estudiantil, en esta oportunidad nos reunimos de forma virtual los infrascritos miembros del Jurado Examinador, 10 de Abril de 2,021, a las 11:00 horas para practicar la PRESENTACIÓN DEL TRABAJO PROFESIONAL DE GRADUACIÓN de la Licenciada Mayra Fabiola Gonzalez Figueroa, carné No. 200912523, estudiante de la Maestría en Administración Financiera de la Escuela de Estudios de Postgrado, como requisito para optar al grado de Maestro en Artes. El examen se realizó de acuerdo con el Instructivo para Elaborar el Trabajo Profesional de Graduación para optar al grado académico de Maestro en Artes, aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas, el 15 de octubre de 2015, según Numeral 7.8 Punto SÉPTIMO del Acta No. 26-2015 y ratificado por el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado –SEP– de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Punto 4.2, subincisos 4.2.1 y 4.2.2 del Acta 14-2018 de fecha 14 de agosto de 2018.

Cada examinador evaluó de manera oral los elementos técnico-formales y de contenido científico profesional del informe final presentado por la sustentante, denominado "MODELO DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO EN UNA INSTITUCIÓN BANCARIA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE GUATEMALA," dejando constancia de lo actuado en las hojas de factores de evaluación proporcionadas por la Escuela. El examen fue **aprobado** con una nota promedio de **71** puntos, obtenida de las calificaciones asignadas por cada integrante del jurado examinador. El Tribunal hace las siguientes recomendaciones: que la sustentante incorpore las enmiendas señaladas dentro de los 5 días hábiles.

En fe de lo cual firmamos la presente acta en la Ciudad de Guatemala, a los 10 días del mes de Abril del año dos mil veintiuno.



MSc. Johnny Harón García Ordoñez
Coordinador



MSc. Tadeo René Castro Peralta
Evaluador



MSc. Juan Manuel Peñate Dardón
Evaluador



Licda. Mayra Fabiola Gonzalez Figueroa
Postulante



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

ADENDUM

El infrascrito Coordinador de la Terna Evaluadora CERTIFICA que la estudiante Mayra Fabiola Gonzalez Figueroa, incorporó los cambios y enmiendas sugeridas por cada miembro de la terna evaluadora.

Guatemala, 19 de Abril de 2021.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jonny Harón García Ordoñez', written over a horizontal line.

**MSc. Jonny Harón García Ordoñez
Coordinador de la Terna Evaluadora**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0689-2021
Guatemala, 20 de agosto del 2021

Estudiante
Mayra Fabiola Gonzalez Figueroa
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 16-2021, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 11 de agosto de 2021, que en su parte conducente dice:

"QUINTO: ASUNTOS ESTUDIANTILES

5.1 Graduaciones

5.1.1 Elaboración y Examen de Tesis y/o Trabajo Profesional de Graduación

Se tienen a la vista las providencias de las Escuelas de Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Estudios de Postgrado; en las que se informa que los estudiantes que se indican a continuación, aprobaron el Examen de Tesis y/o Trabajo Profesional de Graduación, por lo que se trasladan las Actas de los Jurados Examinadores y los expedientes académicos.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar las Actas de los Jurados Examinadores. 2º. Autorizar la impresión de tesis, Trabajos Profesionales de Graduación y la graduación a los estudiantes siguientes:

Solicitudes de Impresión, Maestría en Artes
TPG, Jornada Normal 2021

Maestría en Administración Financiera

	Nombre	Registro Académico	Trabajo Profesional de Graduación
MAF-JN-A-02-2021	<u>Mayra Fabiola Gonzalez Figueroa</u>	<u>200912523</u>	MODELO DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO EN UNA INSTITUCIÓN BANCARIA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE GUATEMALA

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación".

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.Ch

AGRADECIMIENTOS

- A DIOS:** Por darme la sabiduría y el entendimiento necesario para culminar una meta más.
- A MI PADRE:** Flavio Gonzalez, nuevamente gracias por ser parte fundamental en el logro de esta meta, por tu amor, comprensión y apoyo brindado.
- A MI MADRE:** Mayra Figueroa, gracias por tus sabios consejos y amor incondicional
- A MI HERMANA:** Marielos, por acompañarme en esas noches de desvelos y por apoyarme en todo momento, por tu paciencia y amor.
- A MIS ABUELITOS** Por ser unas personas llenas de sabiduría y brindarme los mejores consejos, con amor y cariño eterno.
- A MI FAMILIA** Gracias por su apoyo y motivación incondicional.
- A LA ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:** Gracias por el conocimiento obtenido.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Gracias por permitirme forjar en sus aulas uno de mis más grandes sueños.

CONTENIDO

RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN	ii
1. ANTECEDENTES	1
1.1 Antecedentes de la institución bancaria objeto de estudio	2
1.2 Antecedentes del problema de investigación	3
1.3 Antecedentes de investigación similares al tema o problema	5
2. MARCO TEÓRICO	7
2.1. Instituciones financieras	7
2.2. Estados financieros	7
2.3. Análisis financiero	7
2.4. Razones financieras	8
2.5. Riesgo financiero	8
2.6. Cartera de créditos	8
2.7. Valuación	8
2.8. Mora	9
2.9. Razones de liquidez	9
2.10. Razones de solvencia	10

2.11. Razones de rendimiento	12
2.12. Calidad de activos	13
2.13. Tipos de comparaciones entre razones financieras.....	14
2.14. Métodos de análisis de estados financieros	14
2.15. Clasificación de la cartera de créditos.....	16
2.16. Normativa aplicable	17
3. METODOLOGÍA.....	18
3.1. Definición del problema	18
3.2. Delimitación del problema	19
3.3. Objetivos	19
3.4. Justificación	20
3.5. Método	21
4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	25
4.1. Análisis de la situación financiera de la institución bancaria	25
4.2. Evaluación de la cartera de créditos e índice de morosidad de la institución bancaria	35
4.3. Oportunidades para fortalecer la situación financiera y de la cartera de créditos de la institución bancaria	43
CONCLUSIONES	46
RECOMENDACIONES	48

BIBLIOGRAFÍA	49
ANEXOS	54
ÍNDICE DE TABLAS.....	58

RESUMEN

Se consideró prudente llevar a cabo el presente trabajo de graduación en una institución bancaria, derivado de la intermediación financiera que realiza la situación financiera y de la cartera de créditos es de interés para usuarios que desean invertir, acreedores, Superintendencia de Bancos de Guatemala, accionistas y entre otros grupos de interés.

La situación financiera y de la cartera de créditos debe analizarse periódicamente para responder de forma oportuna a eventos que puedan afectar la estabilidad financiera de la institución bancaria y la economía en general.

Derivado de lo anterior, en el presente trabajo de graduación se identificó la siguiente problemática: ¿Posee la institución bancaria ubicada en el municipio de Guatemala un adecuado modelo de administración del riesgo de crédito? Para responder a esta interrogante, durante el desarrollo de la investigación se utilizó el método científico en sus tres fases.

La institución bancaria unidad de análisis del presente trabajo de graduación, corresponde a un banco mediano, en el cual su principal línea de negocios es la cartera de créditos fiduciarios, durante el desarrollo de la presente investigación se analizó la situación financiera a través de las razones financieras, identificando fortalezas y oportunidades para maximizar la situación financiera, se identificaron los segmentos de la cartera de préstamos a los cuales se dirige los créditos otorgados, calidad de activos, valuación e índices de morosidad. Como fortaleza se identificó la forma en que la institución bancaria recupera la cartera de créditos, a través del descuento directo por planilla, lo cual le permite asegurar que los deudores cumplan con el pago oportuno de los préstamos; adicionalmente, se considera como oportunidades para fortalecer la situación financiera y de la cartera de créditos que la institución bancaria participe en mayor porcentaje en colocación de préstamos fiduciarios en el sector privado.

INTRODUCCIÓN

Las instituciones bancarias en economías como la de Guatemala, en la cual no existen mercados de capitales desarrollados, los bancos se convierten en instituciones fundamentales dentro de la economía, derivado que las instituciones bancarias son los encargados de captar los recursos financieros de cada uno de los agentes económicos y distribuir el crédito. Derivado de su función de intermediación financiera, las instituciones bancarias se encuentran expuestas simultáneamente a una diversidad de riesgos financieros, que pueden impactar directamente en su situación financiera, afectando la liquidez, solvencia y rendimientos.

Con el fin de mantener una estabilidad financiera la institución bancaria, debe analizar periódicamente la información financiera, mantener un monitoreo constante de los principales indicadores financieros y velar por la adecuada gestión de la cartera de créditos, la Junta Monetaria es el ente encargado de regular las operaciones del sector financiero y la Superintendencia de Bancos es el ente supervisor.

El presente trabajo plantea la siguiente pregunta ¿Posee la institución bancaria ubicada en el municipio de Guatemala un adecuado modelo de administración del riesgo de crédito?, para responder a esta interrogante se tiene como objetivo general: Analizar la situación financiera y de la cartera de créditos en una institución bancaria, ubicada en el municipio de Guatemala.

La metodología utilizada para el desarrollo de la investigación fue el método científico, en sus tres fases, indagatoria, demostrativa y expositiva, así como también diversas técnicas, las cuales se desarrollan en la presente investigación.

En tal sentido, el contenido del presente trabajo se encuentra estructurado de la siguiente forma:

En el primer capítulo se conforma por los antecedentes acerca de la situación financiera y de la cartera de créditos, así como los antecedentes del sector bancario y la institución bancaria objeto de esta investigación.

En el segundo capítulo se aborda el marco teórico, desarrollando definiciones relacionadas a la situación financiera y de la cartera de créditos, las cuales contribuyen a tener una mejor comprensión del tema objeto de la presente investigación.

En el tercer capítulo tiene como finalidad dar a conocer la metodología utilizada para el desarrollo de la investigación, la problemática identificada en la unidad de análisis, la definición y justificación del problema, los objetivos propuestos, método y las técnicas de investigación.

El cuarto capítulo presenta los resultados obtenidos como producto del trabajo profesional de graduación realizado sobre el análisis de la situación financiera y de la cartera de créditos en una institución bancaria ubicada en el municipio de Guatemala.

Al final, se encontrará con las conclusiones y recomendaciones, derivadas de la investigación efectuada, la bibliografía que sustenta la parte teórica.

1. ANTECEDENTES

Los antecedentes dan a conocer el nivel de investigaciones que ha alcanzado el tema objeto de estudio del presente trabajo, tanto a nivel del sector en el que opera la unidad de análisis como el tema en específico.

Como resultado de las crisis financieras que han afectado las economías de los países, los organismos internacionales han reforzado normativas y regulaciones que pretenden responder a eventos económicos que puedan afectar la estabilidad económica de las instituciones bancarias.

Las instituciones bancarias deben analizar constantemente su situación financiera y de la cartera de créditos, administrar adecuadamente los riesgos que asumen en las operaciones que realizan, para evitar impactos que puedan afectar la liquidez, solidez y los rendimientos.

Actualmente en Guatemala el sistema financiero supervisado se encuentra integrado por el Banco de Guatemala, 17 instituciones bancarias, 11 sociedades financieras, 28 compañías de seguro, 14 compañías almacenadoras, 3 casas de cambio, 4 off shore, 8 casas de bolsa y 4 emisores de tarjeta de crédito. Estas instituciones son las encargadas de administrar y dirigir tanto el ahorro como la inversión, se encuentran autorizadas por la Junta Monetaria y sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Bancos de Guatemala. (Superintendencia de Bancos de Guatemala, 2020)

A diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017 el tamaño del sector financiero medido a través de los activos, registró un crecimiento interanual de 12.7%, 6.3%, 7.5% y 7.9% respectivamente en los bancos, en los cuatro años el incremento interanual fue impulsado principalmente por el crecimiento mostrado por la cartera de créditos, inversiones y disponibilidades ((Vargas, 2020)

1.1 Antecedentes de la institución bancaria objeto de estudio

La empresa objeto de estudio es una institución bancaria ubicada en el municipio de Guatemala, ofrece servicios de intermediación financiera atendiendo necesidades de ahorro, inversión y financiamiento.

La institución bancaria es una entidad local mediana que se enfoca en préstamos de consumo, principalmente para empleados formales del sector público de ingresos medianos a bajos y, en menor medida, para empleados del sector privado y ciudadanos sin acceso a otros servicios bancarios. Ocupa el sexto lugar en términos de préstamos y activos totales, quinto lugar en depósitos de clientes y patrimonio, y cuarto lugar en utilidades netas. La entidad se ubica en el segundo lugar en términos de préstamos de consumo, lo que le permite contar con un poder de fijación de precios considerable en esta área. (Fitch Ratings, 2019)

La institución bancaria pertenece a un grupo financiero, en el cual participan entidades especializadas en servicios financieros, siendo la empresa controladora del grupo la institución bancaria objeto de la presente investigación. Surge en el año 1966 como resultado de un decreto ley emitido por el jefe del Gobierno de la República de ese año Enrique Peralta Azurdia. Dicho decreto conforma la ley orgánica de la institución y en la que se establecen diversas reglas que deben observar y cumplir todo el personal y órganos encargados de la dirección de la institución bancaria. El capital se encuentra conformado por un capital mixto, con menor participación del Estado. En el año 1992 se redefine su enfoque y se convierte en un banco privado con sentido social.

En el año 2017 se inició con una transformación institucional que ha impactado de forma favorable la situación financiera y de la cartera, las estrategias aplicadas buscan afianzar la confianza de los clientes, accionistas y proveedores. Se encuentra certificado por el Great Place to Work como uno de los mejores lugares para trabajar en Centroamérica y el Caribe.

De acuerdo a la calificadora de riesgo Moody's Investors Service (Moody's) en el año 2019 resaltó las acciones que ha emprendido la institución bancaria fortaleciendo el Gobierno Corporativo y la gestión de riesgo, así como el crecimiento de su capital y rentabilidad, derivado de la adopción de acertadas políticas de inversión de la liquidez excedente.

1.2 Antecedentes del problema de investigación

El análisis de la situación financiera y de la cartera de créditos se basa en realizar un diagnóstico financieramente de la empresa mediante la aplicación de ciertas herramientas financieras como lo son las razones financieras y análisis vertical y horizontal. Las empresas utilizan el análisis de las razones financieras comparando el comportamiento histórico de la empresa, o bien, haciendo comparación con sus principales competidores, aisladamente una razón financiera no brinda información para tomar decisiones sobre la situación financiera de la empresa.

El análisis de las razones de los estados financieros de una empresa es importante para los accionistas, acreedores y la propia administración de la compañía. Los accionistas, actuales y potenciales, se interesan en los niveles presentes y futuros del riesgo y rendimiento de la empresa, que afectan directamente el precio de las acciones. Los acreedores se interesan principalmente en la liquidez a corto plazo de la empresa, así como en su capacidad para realizar el pago de los intereses y el principal. Un interés secundario para los acreedores es la rentabilidad de la empresa, ya que desean tener la seguridad de que esta se encuentra sana. La administración, al igual que los accionistas, se interesa en todos los aspectos de la situación financiera de la compañía y trata de generar razones financieras que sean favorables para los dueños y acreedores. Además, la administración usa las razones para supervisar el desempeño de la empresa de un periodo a otro. (Gitman & Zutter, 2012)

En Guatemala en el año 2002 se efectuaron modificaciones a varias leyes que regulan el sistema bancario, entre las principales la Ley de Bancos y Grupos Financieros y la Ley de Supervisión Financiera orientadas a propiciar la estabilidad del sistema financiero y favorecer la solidez y solvencia de las instituciones a través de una fuerte regulación y cumplimiento de parámetros (índices) que reflejan que las instituciones cuentan con adecuados niveles de liquidez, solvencia, calidad de los activos y adecuados niveles de morosidad de la cartera de créditos.

El análisis de la situación financiera y la cartera de créditos, específicamente en las instituciones bancarias, ha cobrado mayor relevancia como resultado de las crisis financieras. Un ejemplo de ello fue la crisis financiera del año 2008, con la quiebra de Lehman Brothers derivado de la crisis del crédito y una alta desregulación que permitía a las instituciones realizar operaciones riesgosas, lo que provocó que el mercado dejará de confiar en la solvencia y liquidez de varias instituciones bancarias.

Warren Buffet el 1 de octubre de 2008 indicó *“La confianza en los mercados y las instituciones es muy parecida al oxígeno. Cuando lo tienes, ni siquiera piensas en él. Indispensablemente. Puedes pasar años sin pensar en él. Cuando desaparece cinco minutos, es lo único en lo que piensas. Los mercados e instituciones de crédito han perdido confianza”*.

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en diciembre de 2010 emitió Basilea III con el objeto reforzar las normas internacionales y establecer límites prudenciales de capital y liquidez para promover un sector bancario más resistente.

Las instituciones bancarias que operan en Guatemala, deben analizar periódicamente su desempeño financiero y velar que los índices de liquidez y

adecuación de capital (solventía) se encuentre igual o superior a los límites mínimos establecidos en la regulación guatemalteca y cumplir con los niveles de cobertura para la cartera de créditos morosa.

1.3 Antecedentes de investigación similares al tema o problema

A nivel mundial se ha estudiado el tema y han definido estándares que las instituciones bancarias deben observar y poner en práctica para contar con una situación financiera adecuada que contribuyan a mantener la solidez, solventía y liquidez de las instituciones, así como a fortalecer y estabilizar el sistema bancario internacional, entre los cuales se puede mencionar los acuerdos emitidos por el Comité de Basilea para la Supervisión Bancaria, Basilea I, II y III. (Superintendencia de Bancos de Guatemala, C.A., s.f.)

A nivel del tema en específico, análisis de la situación financiera y cartera de créditos, se han publicado una diversidad de libros relacionados al tema, entre los cuales se puede mencionar: principios de administración financiera de Gitman y Zutter, administración financiera de Besley y Brigham, análisis de estados financieros de Bonsón, Cortijo y Flores, análisis de estados financieros de Urias Valiente, manual de análisis financiero de Martínez Coll, entre otros.

El tema también ha sido estudiado y presentado como tema de tesis, entre las cuales se menciona: análisis financiero para la toma de decisiones, en una empresa maquiladora dedicada a la confección de prendas de vestir, autor Juan Carlos Pérez; análisis financiero y su incidencia en la toma de decisiones de la empresa Vihalmotos, autor Pedro Alejandro Sánchez; análisis financiero de pequeñas empresas de bisutería en Guatemala para obtención de financiamiento bancario, autora Karin Eloísa Aquino.

A nivel nacional la Superintendencia de Bancos de Guatemala pública de forma mensual los indicadores financieros de cada una de las instituciones bancarias

que conforman el sector financiero, así como los promedios de la industria, informes sobre el análisis de la situación financiera del sistema bancario, analizando los principales rubros del balance general y estado de resultados, tasas de interés aplicadas en los depósitos y cartera de créditos, posición de encaje y patrimonial.

De forma trimestral se presenta el informe del Superintendente de Bancos a la Junta Monetaria, en el cuál se presenta de forma ampliada un análisis de la situación financiera del sector bancario, a través de los principales rubros del balance de bancos, situación de las inversiones, actividad crediticia y obligaciones depositarias, riesgos e indicadores financieros y medidas de prevención de lavado de dinero y del financiamiento del terrorismo.

2. MARCO TEÓRICO

Contiene información documental relevante para fundamentar el trabajo profesional realizado respecto al Modelo de Administración del Riesgo de Crédito en una Institución Bancaria ubicada en el municipio de Guatemala. Se abordan los temas partiendo de lo general a lo específico, se hace referencia a definiciones relevantes, razones financieras, tipos de comparación de razones, métodos de análisis de estados financieros, principales rubros de los estados financieros de las instituciones bancarias, clasificación de la cartera de créditos y valuación y morosidad de la cartera de créditos, que contribuirán a la solución del problema abordado en el presente trabajo.

2.1. Instituciones financieras

“Las instituciones financieras sirven como intermediarios para canalizar los ahorros de los individuos, las empresas y los gobiernos hacia préstamos o inversiones” (Gitman & Zutter, 2012, p.29).

Para el presente trabajo, el enfoque se orienta específicamente a las instituciones bancarias, las cuales son de interés público y supervisadas por la Superintendencia de Bancos.

2.2. Estados financieros

“Son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información” (Normas Internacionales de Información Financiera, 2018).

2.3. Análisis financiero

Es el proceso de recopilación, interpretación y comparación de datos cualitativos y cuantitativos, y de hechos históricos y actuales de una empresa. Su propósito es

el de obtener un diagnóstico sobre el estado real de la compañía, permitiendo con ello una adecuada toma de decisiones (Baena, 2011).

2.4. Razones financieras

Están diseñadas para mostrar las relaciones entre los rubros del estado financiero dentro de las empresas y entre las mismas (Besley & Brigham, 2015).

2.5. Riesgo financiero

El riesgo financiero se refiere al grado de variabilidad o probabilidad del retorno de una inversión.

El riesgo financiero se refiere a “el riesgo de que la empresa no sea capaz de cumplir con sus obligaciones financieras” (Gitman & Zutter, 2012, p.474).

2.6. Cartera de créditos

Se integra por todos aquellos préstamos, resultados de la colocación, que las instituciones bancarias otorgan e implican un riesgo crediticio para la institución, directo e indirecto, sin importar la forma jurídica que adopten o su registro contable, tales como: préstamos, documentos descontados, documentos por cobrar, pagados por cuenta ajena, deudores varios, financiamientos otorgados mediante tarjeta de crédito, arrendamiento financiero o factoraje, y cualquier otro tipo de financiamiento o garantía otorgada por la institución (Junta Monetaria, 93-2005).

2.7. Valuación

Es el resultado del análisis de los factores de riesgo crediticio que permiten establecer la clasificación del activo crediticio y la constitución de reservas o provisiones, cuando corresponda, para llegar a determinar el valor razonable de recuperación de sus activos crediticios. (Junta Monetaria, 93-2005)

2.8. Mora

Es el atraso en el pago de una o más cuotas de capital, intereses, comisiones u otros recargos en las fechas pactadas, en cuyo caso se considerará en mora el saldo del activo crediticio (Junta Monetaria, 93-2005).

2.9. Razones de liquidez

La liquidez de una empresa se mide por su capacidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo a medida que estas llegan a su vencimiento. La liquidez se refiere a la solvencia de la posición financiera general de la empresa, es decir, la facilidad con la que puede pagar sus cuentas (Gitman & Zutter, 2012)

La insuficiencia de liquidez puede llevar a las instituciones bancarias a riesgos de liquidez, que es la incapacidad de conseguir obligaciones de flujos de efectivo necesarios, lo cual puede forzar a una liquidación anticipada, transformando en consecuencia las pérdidas en papel en pérdidas realizadas. Es la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos y la realización de operaciones con el fin de lograr la liquidez necesaria para poder cumplir con sus obligaciones. (Olarte, 2006)

En las instituciones bancarias las principales razones de liquidez se dividen en:

2.9.1. Liquidez inmediata (LI)

Representa la porción de recursos de inmediata disponibilidad con que la entidad cuenta para atender sus obligaciones depositarias y obligaciones financieras (Superintendencia de Bancos de Guatemala, 2020).

Fórmula:

$$LI = \frac{\text{Disponibilidades (a)}}{\text{Obligaciones depositarias (b) + Obligaciones financieras (b)}}$$

(a) No debe incluir los productos financieros por cobrar

(b) Debe incluir los gastos financieros por pagar

2.9.2. Liquidez mediata (LM)

Representa la proporción de recursos de inmediata disponibilidad e inversiones de fácil realización con que la entidad cuenta para atender sus obligaciones depositarias, obligaciones financieras y otras obligaciones (Superintendencia de Bancos de Guatemala, 2020)

Fórmula:

$$LI = \frac{\text{Disponibilidades (a) + Inversiones (c)}}{\text{Obligaciones depositarias (b) + Obligaciones financieras (b) + créditos obtenidos (b) + Cuentas por pagar}}$$

(a) No debe incluir los productos financieros por cobrar

(b) Debe incluir los gastos financieros por pagar

(c) No debe incluir inversiones permanentes, otras inversiones y debe deducirse las estimaciones por valuación de inversiones.

2.10. Razones de solvencia

La solvencia es la capacidad que tiene la empresa de atender los compromisos de pago que vencen en el largo plazo. La información sobre la solvencia de la empresa es de enorme interés para las entidades financieras a las que se acude para solicitar financiamiento. Dichas entidades, de manera inmediata, deben analizar la situación de la empresa para evaluar el riesgo que corren de que la misma no sea capaz de efectuar los pagos a que se compromete. La solvencia de la empresa supone también su capacidad de supervivencia o viabilidad a largo

plazo, lo que es una variable importante para todos los grupos de interés (Bonsón, Cortijo, & Flores, 2009)

2.10.1. Patrimonio con relación a activos (PA)

Representa la proporción del activo que se encuentra financiado con el patrimonio de los accionistas de la entidad (Superintendencia de Bancos de Guatemala, 2020).

Fórmula:

$$PA = \frac{\text{Capital contable}}{\text{Activo total}}$$

2.10.2. Patrimonio con relación a la cartera (PPC)

Representa la proporción de cartera de créditos que se encuentra financiada con el patrimonio de los accionistas de la entidad (Superintendencia de Bancos de Guatemala, 2020).

Fórmula:

$$PPC = \frac{\text{Capital contable}}{\text{Cartera de créditos (a)}}$$

(a) No debe incluir productos financieros por cobrar

2.10.3. Patrimonio con relación a las captaciones (PCA)

Representa la proporción de las obligaciones depositarias y obligaciones financieras que se encuentran respaldadas con el patrimonio de los accionistas de la entidad (Superintendencia de Bancos de Guatemala, 2020).

Fórmula:

$$PCA = \frac{\text{Capital contable}}{\text{Obligaciones depositarias} + \text{Obligaciones financieras}}$$

2.11. Razones de rendimiento

Las razones de rentabilidad permiten a los analistas evaluar los rendimientos de la empresa respecto a nivel determinado de ingresos, cierto nivel de activos o la inversión de los propietarios (Gitman & Zutter, 2012).

2.11.1. Rendimiento sobre patrimonio (ROE)

Representa la tasa de rendimiento anual generada por el patrimonio de los accionistas de la entidad (Superintendencia de Bancos de Guatemala, 2020).

Fórmula:

$$ROE = \frac{\text{Resultado del ejercicio antes de impuesto}}{\text{Capital contable}}$$

2.11.2. Rendimiento sobre activos (ROA)

Representa la tasa de rendimiento anual generada por el total del activo de la entidad (Superintendencia de Bancos de Guatemala, 2020).

Fórmula:

$$ROA = \frac{\text{Resultado del ejercicio antes de impuesto}}{\text{Activo total}}$$

2.11.3. Eficiencia (EF)

Representa la proporción en que se distribuye el margen operacional para cubrir gastos administrativos (Superintendencia de Bancos de Guatemala, 2020).

Fórmula:

$$EF = \frac{\text{Gastos de administración}}{\text{Margen operacional bruto}}$$

2.12. Calidad de activos

Este indicador representa la morosidad en la cual se encuentra la cartera de créditos, evidencia que el riesgo de crédito se ha materializado.

El riesgo de crédito es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla con sus obligaciones en los términos acordados.

2.12.1. Cartera de créditos vencida con relación a cartera de créditos bruta (CVC)

Representa la proporción de la cartera de créditos que se encuentra vencida.

Fórmula:

$$CVC = \frac{\text{Cartera de créditos vencida}}{\text{Cartera de créditos bruta}}$$

2.12.2. Cobertura de la cartera de créditos en riesgo CCR

Representa la proporción de la cartera de créditos vencida que está cubierta con provisiones.

Fórmula:

$$CCR = \frac{\text{Estimación por valuación para cartera de créditos}}{\text{Cartera de créditos vencida}}$$

2.13. Tipos de comparaciones entre razones financieras

Existen diversos tipos de comparación de razones financieras útiles para interpretar la información, que permiten afirmar si la cifra es demasiado alta o baja, si es buena o mala. A continuación se detallan los tipos de comparaciones entre razones financieras.

2.13.1. Análisis de una muestra representativa

Comparación de las razones financieras de diferentes empresas en el mismo periodo; implica comparar las razones de la empresa con las de otras de la misma industria o con promedios industriales (Gitman & Zutter, 2012).

2.13.2. Benchmarking o evaluación comparativa

Tipo de análisis de una muestra representativa en el que los valores de las razones de la empresa se comparan con los de un competidor clave o de un grupo de competidores a los que la empresa desea imitar (Gitman & Zutter, 2012)

2.13.3. Análisis de series temporales

Permiten formar series temporales que se pueden extrapolar hacia el futuro para realizar predicciones, es decir, hacen posible comparar el comportamiento de la empresa a lo largo del tiempo, y por otro, permiten la comparación de la empresa con otras de su sector (Baena, 2011).

2.13.4. Análisis combinado

Combina el análisis de una muestra representativa y el análisis de series temporales. Una visión combinada permite evaluar la tendencia del comportamiento de la razón en relación con la tendencia de la industria.

2.14. Métodos de análisis de estados financieros

Se presentan dos métodos de análisis de estados financieros que son de utilidad para obtener un conocimiento sobre la situación financiera de la institución

bancaria. Los métodos de análisis de estados financieros son análisis vertical y análisis horizontal, los cuales se detallan a continuación:

2.14.1. Análisis vertical

Consiste en determinar la participación de cada una de las cuentas del estado financiero, con referencia sobre el total de los activos o total de pasivo y patrimonio para el balance general, o sobre el total de ingresos para el estado de resultados, permitiendo el análisis financiero lo siguiente:

- Visión panorámica de la estructura del estado financiero.
- Muestra la relevancia de cuentas o grupo de cuentas dentro del estado. Si el analista, lector o asesor conoce bien la empresa, puede mostrar las relaciones de inversión y financiamiento entre activos y pasivos que ha generado las decisiones financieras.
- Permite seleccionar la estructura óptima, sobre la cual existe la mayor rentabilidad y que sirva como medio de control para obtener la máxima rentabilidad (Coello, 2015).

2.14.2. Análisis horizontal

Este análisis permite comparar cuentas de estados financieros de varios periodos contables, permitiendo calificar la gestión de un periodo respecto a otro mostrando los incrementos y decrementos de las cuentas de los estados financieros comparativos. Este análisis debe centrarse en los cambios significativos de cada una de las cuentas. Los cambios se pueden registrar en valores absolutos y valores relativos, los primeros se hallan por la diferencia de un año base y el inmediatamente anterior, y los segundos por la relación porcentual del año base con el de comparación.

El análisis horizontal muestra los siguientes resultados:

- Analiza el crecimiento o disminución de cada cuenta o grupo de cuentas de un estado financiero de un periodo a otro.
- En términos conceptuales, halla el crecimiento simple o ponderado de cada cuenta o grupo de cuentas que se conoce como la tendencia generalizada de las cuentas sin pretender ser ideal.
- Muestra los resultados de una gestión porque las decisiones se ven reflejadas en los cambios de las cuentas (Coello, 2015).

2.15. Clasificación de la cartera de créditos

La cartera de créditos de las instituciones bancarias se clasifica entre vigentes y vencidos, a continuación el significado de cada uno de los conceptos:

2.15.1. Vigentes

Se integra por los préstamos otorgados que aún no han llegado a su vencimiento conforme a la política de traslado de créditos de vigentes a vencido, es decir, se conforma por todos aquellos créditos al día y un máximo de 89 días moras, la valuación periódica de estos créditos se realiza conforme lo indicado en el reglamento de administración del riesgo de crédito JM 93-2005 (Superintendencia de Bancos Guatemala, 2020)

2.15.2. Vencidos

Un crédito deberá registrarse contablemente como vencido, en cualquiera de los casos siguientes:

- Al día siguiente del vencimiento del plazo del crédito conforme la fecha pactada, cuando no haya sido cancelado.
- A los 90 días calendario de atraso en el pago de por lo menos una de las cuotas de capital, intereses, comisiones u otros recargos, contados a partir de las fechas pactadas, sin importar la situación legal del crédito.

- En la fecha en que se haya realizado la erogación de los fondos, para los créditos que no tengan una fecha de vencimiento determinada.
- En la fecha en que la entidad, por cualquier otro motivo pactado contractualmente, dé por vencido el crédito.

En estos casos se considera como vencido el saldo del crédito (Superintendencia de Bancos Guatemala, 2020)

2.16. Normativa aplicable

A continuación se hace mención de la normativa o estándares nacionales e internacionales que las instituciones bancarias deben observar:

2.16.1. Basilea III

Es el tercero de los acuerdos de Basilea, tiene como objetivo fortalecer la regulación, supervisión y la gestión de los riesgos en el sector bancario, como respuesta a las crisis financieras que han afectado a los bancos. Mejorando las buenas prácticas en la gestión de los riesgos. (BASILEA, 2011)

2.16.2. Resolución JM-93-2005, Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito

Este reglamento tiene por objeto normar aspectos que deben observar los bancos, las entidades fuera de plaza o entidades off shore, las empresas de un grupo financiero que otorguen financiamiento y los emisores de tarjetas de crédito que no formen parte de un grupo financiero, relativos al proceso de crédito, a la información mínima de los solicitantes de financiamiento y de los deudores, y a la valuación de activos crediticios. (Junta Monetaria, 93-2005).

3. METODOLOGÍA

En este apartado se exponen los procedimientos metodológicos que contribuyeron para llevar a cabo el desarrollo de la investigación. El método es el proceso que constituye una serie de pasos, etapas o fases para crear, ampliar y profundizar el conocimiento, con aplicación de técnicas que permiten recabar, ordenar, procesar información eficaz y objetiva. Ambos términos, método y técnicas, son las herramientas metodológicas de investigación que contribuyeron a alcanzar los objetivos formulados.

El contenido del capítulo incluye: La definición del problema; objetivo general y objetivos específicos; método científico; y las técnicas de investigación documental y de campo utilizadas.

3.1. Definición del problema

Se definió el problema de investigación en función de: tiempo, espacio y contenido del problema de investigación relacionado con el modelo de administración del riesgo de crédito en una institución bancaria.

3.1.1. Especificación de la definición del problema

La entidad corresponde a una institución bancaria ubicada en el municipio de Guatemala, las operaciones se centralizan en atender necesidades de ahorro, inversión y financiamiento. Posee personalidad jurídica y patrimonio propio.

Derivado a las operaciones que realiza la institución bancaria, la situación financiera debe reflejar adecuados índices de liquidez, solvencia y rendimiento para atender los requerimientos de los ahorrantes, inversionistas y accionistas, con relación a los recursos financieros que se dirigen a la colocación, estos deben reflejar bajos niveles de morosidad y una cobertura adecuada de la cartera de créditos en riesgo. Ante esta situación el problema de investigación plantea la

siguiente pregunta: ¿Posee la institución bancaria ubicada en el municipio de Guatemala un adecuado modelo de administración del riesgo de crédito?

Con la presente investigación se analizó la situación financiera y de la cartera de créditos de la institución bancaria, se propusieron acciones que contribuyan a mejorar la situación financiera de la institución bancaria y fortalecer el modelo de administración del riesgo de crédito.

3.2. Delimitación del problema

La delimitación se deriva de la especificación del problema, lo cual sirve de base para definir la unidad de análisis, el periodo y el ámbito geográfico que comprende la investigación

3.2.1. Unidad de análisis

Una institución bancaria.

3.2.2. Periodo a investigar

Información financiera correspondiente a los años 2017, 2018 y 2019.

3.2.3. Ámbito geográfico

Municipio de Guatemala.

3.3. Objetivos

Los objetivos que se definieron para la presente investigación son:

3.3.1. Objetivo general

Analizar el modelo de administración del riesgo de crédito en una institución bancaria, ubicada en el municipio de Guatemala.

3.3.2. Objetivos específicos

- Analizar el balance general y estado de resultados correspondiente a los periodos 2017, 2018 y 2019, por medio del análisis vertical y razones financieras, identificar las principales líneas de negocio, composición de activos y pasivos, niveles de liquidez, solvencia y rendimiento, determinar si la situación financiera de la institución bancaria es adecuada.
- Evaluar la cartera de créditos e identificar los índices de morosidad durante los periodos 2017, 2018 y 2019, a través de herramientas financieras que permitan analizar e identificar fortalezas y debilidades del rubro.
- Identificar oportunidades que contribuyan a fortalecer la situación financiera y de la cartera de créditos de la institución bancaria.

3.4. Justificación

La institución bancaria por la naturaleza de las operaciones que efectúa debe revisar constantemente su situación financiera y de la cartera de créditos, este último es una de las principales líneas del negocio, por lo que es de suma importancia administrar eficientemente los recursos y la toma de decisiones, mantener un constante monitoreo de los indicadores financieros dará como resultado a anticiparse y estar alerta de eventos que pueden afectar la situación financiera.

La institución bancaria debe analizar su situación financiera y de la cartera de créditos constantemente, derivado que la economía se encuentra en constante cambio, con el objeto de mantener una estabilidad, liquidez y solidez en el sector bancario.

De acuerdo a lo anterior, se determinó la necesidad de analizar la situación financiera y de la cartera de créditos en una institución bancaria, ubicada en el

municipio de Guatemala. Es necesario analizar la información financiera de los periodos 2017, 2018 y 2019 e identificar oportunidades que contribuyan a fortalecer la situación financiera y de la cartera de créditos, ya que una mala situación financiera y de la cartera de créditos podría incurrir a la institución de bancaria en temas de liquidez y solvencia al no poder cumplir con su obligaciones con terceros y ocasionar problemas de apalancamiento financiero e inclusive la continuidad con el funcionamiento de sus operaciones.

3.5. Método

Corresponde a la guía o a la referencia metodológica a seguir durante el desarrollo de la investigación. De acuerdo a lo anterior, para la investigación se tomó como referencia el método científico con un enfoque cuantitativo, alcance correlacional y explicativo.

3.5.1. Método científico

Se utilizó el método científico durante el desarrollo de la investigación, derivado que este método permite obtener y recopilar la información de una forma objetiva, reforzando así la validez y credibilidad de los resultados obtenidos en la presente investigación.

El enfoque es cuantitativo, los datos utilizados para dar solución al problema de investigación son cuantificables y se llevaron a cabo análisis financieros. El alcance es correlacional y explicativo, permite medir el grado de relación y explicar las variables que impactan directamente a la situación financiera en la institución bancaria.

Para el desarrollo de la investigación se llevaron a cabo las tres fases del método científico, las cuales se detallan a continuación:

3.5.1.1. Fase indagatoria

Esta fase ha sido aplicada para el desarrollo y elaboración del trabajo profesional de graduación, a través de la planificación y recolección de información útil para el fundamento de la investigación.

Durante la etapa de planificación, a través de un entendimiento de la institución bancaria, se definió el problema a investigar el cual se dejó plasmado en el Plan de Trabajo. La recolección de la información se llevó a cabo durante todo el desarrollo de la investigación, con el objeto de ser analizada y dar respuesta al problema planteado.

3.5.1.2. Fase demostrativa

La fase demostrativa se aplicó durante la realización del capítulo 4, con el conocimiento e información obtenida en la fase indagatoria, se analizó la información financiera y de la cartera de créditos, para determinar si la situación financiera es adecuada.

3.5.1.3. Fase expositiva

Esta fase se aplicó durante la presentación del informe final del Trabajo Profesional de Graduación ante la terna evaluadora, que se llevó a cabo en el sexto trimestre con el curso de Trabajo Profesional de Graduación II.

3.5.2. Técnicas de investigación aplicadas

Las técnicas son reglas y operaciones para el manejo de los instrumentos en la aplicación del método de investigación. La investigación se fundamenta en la utilización de técnicas de investigación documental y de campo.

3.5.2.1. Técnicas de investigación documental

3.5.2.1.1. El fichaje

Esta técnica se utilizó para realizar resúmenes, anotar fuentes para la elaboración de la bibliografía del informe del Trabajo de Graduación.

3.5.2.1.2. Web

Esta técnica será utilizada para consultar y recopilar información relevante y útil para el desarrollo de la investigación y necesaria para fundamentar la parte teórica y práctica del Trabajo Profesional de Graduación.

Derivado que la institución bancaria analizada es de carácter público la información financiera se encuentra disponible en la página web de la institución bancaria y el portal de la Superintendencia de Bancos, por lo cual no se consideró necesario utilizar la técnica de la entrevista para la recopilación de información.

Algunas de las ventajas de esta técnica son: facilidad de horario, rapidez y acceso a la información en portales de instituciones de reconocida reputación.

3.5.2.1.3. Periódicos y revistas

Los periódicos y revistas permiten contar con información actualizada en el día a día y pueden ofrecer un análisis a fondo de un suceso relacionado con el tema objeto de estudio. Se consultaron revistas financieras y publicaciones relacionadas al tema objeto de estudio.

3.5.2.2. Técnicas de investigación de campo

3.5.2.2.1. Análisis de estados financieros

El análisis de estados financieros permite determinar cuáles son los puntos débiles como fuertes de la institución bancaria, pudiendo así corregir las fallas que existen

y aprovechar las fortalezas que posee. Entre los métodos utilizados: el análisis horizontal y vertical.

3.5.2.2.2. Análisis de razones financieras

El análisis de razones financieras es fundamental para determinar la situación financiera en la que se encuentra la institución bancaria y como se ha comportado históricamente.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En el presente capítulo se detalla los resultados de la investigación relacionados con el modelo de administración del riesgo de crédito en una institución bancaria, ubicada en el municipio de Guatemala.

El capítulo se ha estructurado de la siguiente manera: en primer lugar se analiza la situación financiera de la institución bancaria con base en herramientas financieras, como lo es el análisis vertical, horizontal y razones financieras; en segundo lugar se analiza la cartera de créditos y el índice de morosidad, a fin de determinar el porcentaje de ponderación de la cartera a nivel de los estados financieros, el comportamiento y la situación de la cartera de créditos históricamente, la concentración de la cartera y las áreas de mayor riesgo, así como la calidad de la cartera de créditos; como último punto, se detallan oportunidades identificadas para contribuir a fortalecer la situación financiera y de la cartera créditos de la institución bancaria.

4.1. Análisis de la situación financiera de la institución bancaria

Se analizó la situación financiera de la institución bancaria para brindar un panorama de su principal operación, las líneas de negocio, su posición en el mercado financiero, y la importancia y relevancia que ocupa la cartera de créditos dentro del balance general.

La institución bancaria es una entidad mediana, durante periodos 2017 al 2019 se ha posicionado en el sexto lugar en el sistema financiero bancario con relación a los activos totales y durante el periodo 2019 se ubicó entre los primeros tres bancos que refleja mejores utilidades en el mercado financiero.

Se utilizó la herramienta financiera de análisis vertical, para analizar la información financiera, para lo cual se tomó como base los años 2017 al 2019.

**Tabla 1: Análisis vertical del balance general de la institución bancaria
Al 31 de diciembre 2017, 2018 y 2019
(Cifras en miles de quetzales y porcentajes)**

Rubro	Periodo					
	2017	%	2018	%	2019	%
Disponibilidades	3,034,574	14%	3,175,155	13%	3,177,382	12%
Inversiones	5,818,038	27%	7,537,228	31%	8,263,648	31%
Cartera de créditos vigente	11,861,780	55%	13,090,037	53%	14,060,208	53%
Cartera de créditos vencida	354,394	2%	252,980	1%	198,047	1%
(-) estimación por valuación	367,731	-2%	280,497	-1%	251,648	-1%
Productos financieros por cobrar	277,638	1%	336,174	1%	349,507	1%
Cuentas por cobrar, neto	37,580	0%	20,984	0%	17,712	0%
Bienes realizables, neto	67,923	0%	45,893	0%	33,979	0%
Inversiones permanentes, neto	73,886	0%	73,886	0%	73,886	0%
Inmuebles y muebles, neto	168,925	1%	177,613	1%	194,256	1%
Cargos diferidos	241,039	1%	185,928	1%	172,413	1%
Total de activo	21,568,046	100%	24,615,381	100%	26,289,390	100%
Obligaciones depositarias	17,165,768	80%	19,652,386	80%	20,541,209	78%
Crédito obtenido	1,101,716	5%	1,160,543	5%	1,154,826	4%
Obligaciones financieras	838	0.0%	598	0.0%	-	0.0%
Gastos financieros por pagar	11,854	0.1%	30,676	0.1%	27,921	0.1%
Cuentas por pagar	607,952	3%	625,218	3%	749,169	3%
Provisiones	116,431	1%	50,990	0.2%	72,449	0.3%
Créditos diferidos	233	0.0%	92,738	0.4%	115,819	0.4%
Total pasivo	19,004,792		21,613,149		22,661,393	
Otras cuentas acreedoras	247,935	1%	293,765	1%	310,005	1%
Total pasivo y otras cuentas acreedoras	19,252,727		21,906,914		22,971,398	
Patrimonio	2,315,319	11%	2,708,467	11%	3,317,992	13%
Total pasivo y patrimonio	21,568,046	100%	24,615,381	100%	26,289,390	100%

Fuente: elaboración propia, datos obtenidos del portal de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

De acuerdo a la tabla 1, los tres principales rubros del Balance General durante los periodos 2017 al 2019 lo conforman las obligaciones depositarias, la cartera de créditos y las inversiones, siendo estos el principal giro de la institución bancaria. Del lado del activo la cartera de créditos y las inversiones representan del activo total el 82% para el año 2017 y 84% para los años 2018 y 2019. Del lado del pasivo las obligaciones depositarias representan del total de pasivo y patrimonio el 80% para los años 2017 y 2018 y 78% para el año 2019.

Las obligaciones depositarias representan las captaciones del banco, entre las cuales se encuentran los depósitos monetarios, depósitos de ahorro, depósitos a plazos fijos, entre otro tipo de captaciones. De acuerdo a los datos históricos se observa en la tabla 1, que el rubro ha incrementado durante los periodos 2017 y 2019, para el año 2019 las obligaciones depositarias incrementaron en un 4% respecto al periodo 2018, a su vez este incremento en 13% respecto al periodo 2017. Con base en la tabla 2, el principal producto de las obligaciones depositarias lo conforman los depósitos a plazo fijo con un 85% (años 2017 y 2018) y 82% (año 2019) del total del rubro, esta concentración corresponde a que las tasas de los depósitos de plazo fijo en moneda nacional ofrecen los mejores rendimientos a nivel del sector financiero (ver anexo 3).

**Tabla 2: Integración de las obligaciones depositarias
De la institución bancaria
Al 31 de diciembre 2017, 2018 y 2019
(Cifras en miles de quetzales y porcentajes)**

Obligaciones depositarias	Periodo					
	2017	%	2018	%	2019	%
Depósitos monetarios	968,429	6%	1,095,882	6%	1,329,385	6%
Depósitos de ahorro	1,605,281	9%	1,883,867	10%	2,440,086	12%
Depósitos a plazo	14,574,663	85%	16,653,268	85%	16,748,379	82%
Depósitos a la orden	16	0%	13	0%	13	0%
Depósitos con restricciones	17,379	0%	19,356	0%	23,346	0%
Total	17,165,768	100%	19,652,386	100%	20,541,209	100%

Fuente: elaboración propia, datos obtenidos del portal de la institución bancaria.

Las inversiones se integran por un gran porcentaje por bonos emitidos por el Estado de Guatemala, lo cual representa un menor riesgo derivado de que cuentan con garantía soberana del país, adicional, de acuerdo al decreto No. 19-2002 artículo 41 inciso b) de Ley de Bancos y Grupos Financieros para invertir en títulos de entidades privadas la institución bancaria deberá obtener aprobación de la Junta Monetaria, con la finalidad de no realizar inversiones riesgosas que

pongan en peligro la estabilidad, liquidez y solidez de la institución. De acuerdo a la tabla 1, las inversiones incrementaron en 23% durante el periodo 2018 en comparación con el periodo 2017 y 9% en el año 2019 respecto el año 2018.

Como se observa en la tabla 1 la cartera de créditos es otro de los rubros principales de la institución bancaria y el cual es objeto de análisis en el presente capítulo, la cual se estará analizando con mayor detalle en los siguientes puntos. La cartera de créditos representa 55% para el año 2017 y 53% para los años 2018 y 2019 del activo total, siendo de los rubros más importantes para la institución bancaria, de acuerdo a los datos históricos, la cartera de créditos ha reflejado un crecimiento de 9% para el año 2018 respecto el periodo anterior y 7% para el año 2019 en comparación al año 2018.

Los rubros de inversiones, cartera de créditos, productos financieros por cobrar y cuentas por cobrar, conforman los activos crediticios, de acuerdo al análisis vertical del Balance General que se presenta en la tabla 1, las inversiones y cartera de créditos representan en promedio en los años 2017 al 2019 el 83% de los activos totales, sin embargo de estos dos rubros, el riesgo de crédito de las inversiones es bajo derivado que el portafolio se integra por instrumentos emitidos por el Estado de la República de Guatemala, derivado a lo anterior el principal riesgo de crédito se concentra en la cartera de créditos ya que este representa históricamente en promedio el 54% del total de activos.

Con base en la tabla 3 durante los periodos 2017 y 2019 el banco ha reflejado ganancias, siendo el año 2019 el año de mejores resultados con una ganancia neta de Q.698, 474 miles, con un crecimiento del 27% respecto el periodo anterior (2018) y 4% en el año 2018 en comparación al año 2017.

Tabla 3: Análisis vertical del estado de resultados
De la institución bancaria
Años terminados el 31 de diciembre 2017, 2018 y 2019
(Cifras en miles de quetzales y porcentajes)

Rubro	Periodo					
	2017	%	2018	%	2019	%
Productos financieros	2,738,869	100%	3,073,300	100%	3,402,397	100%
(-) Gastos financieros	1,316,616	48%	1,579,609	51%	1,548,882	46%
Margen por inversión	1,422,253	52%	1,493,691	49%	1,853,515	54%
Productos por servicios	197,493	7%	38,233	1%	39,771	1%
(-) Gastos por servicios	73,835	3%	39,596	1%	29,634	1%
Margen por servicios	123,658	5%	- 1,363	0%	10,137	0%
Otros productos y gastos de operación						
Otros productos de operación	21,230	1%	28,486	1%	27,388	1%
(-) Cuentas incobrables y de dudosa recuperación	74,695	3%	164,794	5%	195,316	6%
(-) Otros gastos de operación	102	0%	10,294	0%	58	0%
Margen por otros productos y gastos de operación	- 53,567	-2%	- 146,602	-5%	- 167,986	-5%
Margen operacional bruto	1,492,344	54%	1,345,726	44%	1,695,666	50%
(-) Gastos de administración	953,568	35%	834,005	27%	922,234	27%
Margen operacional neto	538,776	20%	511,721	17%	773,432	23%
Productos y gastos extraordinarios, neto	18,240	1%	30,295	1%	55,368	2%
Productos y gastos de ejercicios anteriores, neto	7,581	0%	21,988	1%	- 2,537	0%
Ganancia bruta	564,597	21%	564,004	18%	826,263	24%
(-) Impuesto sobre la renta	73,645	3%	51,159	2%	127,789	4%
Ganancia neta	490,952	18%	512,845	17%	698,474	21%

Fuente: elaboración propia, datos obtenidos del portal de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

En la tabla 3 se puede apreciar que los ingresos de la institución bancaria lo representan los productos financieros, estos se integran por los intereses que perciben de los préstamos que otorga a sus clientes (cartera de créditos) y también comprenden los intereses que generan las inversiones.

Los gastos financieros o costo financiero corresponden a los intereses que el banco paga a las personas que depositan su dinero, para el año 2017, 2018 y 2019 reflejaron el 48%, 51% y 46% respectivamente del total de los productos

financieros, lo cual reflejó un margen por inversión del 52%, 49% y 54% para los años 2017, 2018 y 2019 respectivamente. Durante el año 2019 se refleja una disminución del costo financiero, lo cual es resultado de una estrategia de disminuir las tasas de interés principalmente en los depósitos a plazo fijo, sin embargo a pesar de esta decisión, las tasas de este producto continúan siendo las más rentables a nivel del sistema bancario (ver anexo 3).

La institución bancaria por ser una entidad de interés público debe contar con solidez, solvencia y liquidez, para cumplir con su intermediación financiera de captar y colocar recursos financieros, en las tablas No. 4 a la 7 se detallan los indicadores más importantes del banco que corresponden a los periodos 2017 al 2019 para su análisis y determinar la situación que refleja la institución bancaria, principalmente con relación a la cartera de créditos.

Tabla 4: Razones de liquidez
De la institución bancaria
Al 31 de diciembre 2017, 2018 y 2019
(Cifras en miles de quetzales y porcentajes)

Rubro		Periodo		
		2017	2018	2019
Disponibilidades	a	3,034,574	3,175,155	3,177,382
Obligaciones depositarias		17,165,768	19,652,386	20,541,209
Obligaciones financieras por pagar		838	598	-
Gastos financieros por pagar		11,854	30,676	27,921
	b	17,178,460	19,683,660	20,569,130
Liquidez inmediata	a / b	17.66%	16.13%	15.45%
Disponibilidades		3,034,574	3,175,155	3,177,382
Inversiones		5,818,038	7,537,228	8,263,648
	a	8,852,612	10,712,383	11,441,030
Obligaciones depositarias		17,165,768	19,652,386	20,541,209
Gastos financieros por pagar		11,854	30,676	27,921
Obligaciones financieras		838	598	-
Créditos obtenidos		1,101,716	1,160,543	1,154,826
Cuentas por pagar		607,952	625,218	749,169
	b	18,888,128	21,469,421	22,473,125
Liquidez mediata	a / b	46.87%	49.90%	50.91%

Fuente: elaboración propia con base en información de investigación realizada.

Con base en la tabla 4 la liquidez inmediata representa la proporción de recursos de inmediata disponibilidad con que cuenta la institución bancaria para atender sus obligaciones depositarias y obligaciones financieras, durante los periodos 2017, 2018 y 2019 se ha reflejado una liquidez inmediata de 17.66%, 16.13% y 15.45% respectivamente. La liquidez mediata representa la proporción de recursos de inmediata disponibilidad e inversiones de fácil realización con que la entidad cuenta para atender sus obligaciones depositarias, obligaciones financieras y otras obligaciones, para los años 2017, 2018 y 2019 refleja 46.87%, 49.90% y 50.91% respectivamente.

La institución bancaria durante los periodos 2017 al 2019 ha reflejado que cuenta con la liquidez suficiente para atender sus obligaciones con sus clientes y acreedores, la liquidez del banco está determinada por la calidad del portafolio de inversiones y un adecuado manejo de las disponibilidades. Adicional, una de las fortalezas de la institución bancaria es la liquidez de mediata, la cual es superior a los promedios del sector bancario (ver anexo 1), sin embargo, la institución bancaria debe trabajar aún más para mejorar este indicador derivado que se es menor a lo que refleja uno de sus principales competidores (ver anexo 2).

Las razones de solvencia son de suma importancia en la institución bancaria, derivado que son un parámetro de referencia por las personas que depositan su dinero en la institución, mejorando los niveles de confianza de los depositantes, lo cual beneficia a la institución bancaria en su intermediación financiera, derivado que la información financiera es pública y puede ser consultada en cualquier momento la institución bancaria debe velar por su solidez. De acuerdo a la Ley de Bancos y Grupos Financieros emitida en el año 2002 indica que las instituciones bancarias deben tener como mínimo una suficiencia de capital de 10%.

En cuanto a los índices de solvencia en la tabla 5 se refleja que el 10.73%, 11% y 12.62% para los años 2017, 2018 y 2019 respectivamente, representa la porción

del activo que se encuentra financiado con el patrimonio de los accionistas del banco.

Tabla 5: Razones de solvencia
De la institución bancaria
Al 31 de diciembre 2017, 2018 y 2019
(Cifras en miles de quetzales y porcentajes)

Rubro		Periodo		
		2017	2018	2019
Capital contable	a	2,315,319	2,708,467	3,317,992
Activo total	b	21,568,046	24,615,381	26,289,390
Patrimonio con relación a activos	a / b	10.73%	11.00%	12.62%
Capital contable	a	2,315,319	2,708,467	3,317,992
Cartera de créditos vigente		11,861,780	13,090,037	14,060,208
Cartera de créditos vencida		354,394	252,980	198,047
	b	<u>12,216,174</u>	<u>13,343,017</u>	<u>14,258,255</u>
Patrimonio con relación a cartera de créditos	a / b	18.95%	20.30%	23.27%
Capital contable	a	2,315,319	2,708,467	3,317,992
Obligaciones depositarias		17,165,768	19,652,386	20,541,209
Obligaciones financieras		838	598	-
	b	<u>17,166,606</u>	<u>19,652,984</u>	<u>20,541,209</u>
Patrimonio con relación a las captaciones	a / b	13.49%	13.78%	16.15%

Fuente: elaboración propia con base en información de investigación realizada.

De acuerdo con la tabla 5, la cartera se encuentra financiada por el patrimonio de los accionistas en un 18.95%, 20.30% y 23.27% para los años 2017, 2018 y 2019 respectivamente. La porción de las obligaciones depositarias y obligaciones financieras que se encuentran respaldadas con el patrimonio de los accionistas para los años 2017, 2018 y 2019 es de 13.49%, 13.78% y 16.15% respectivamente.

Las razones de solvencia representan una de las fortalezas de la institución bancaria, derivado que superan los promedios del sector bancario (ver anexo 1) y en el año 2019 los resultados de este indicador colocaron a la institución bancaria como líder frente a sus competidores (ver anexo 2).

Tabla 6: Razones de rendimiento
De la institución bancaria
Al 31 de diciembre 2017, 2018 y 2019
(Cifras en miles de quetzales y porcentajes)

Rubro		Periodo		
		2017	2018	2019
Resultado de ejercicio antes de impuesto	a	564,597	564,004	826,263
Capital contable	b	2,315,319	2,708,467	3,317,992
Rendimiento sobre patrimonio (ROE)	a / b	24.39%	20.82%	24.90%
Resultado de ejercicio antes de impuesto	a	564,597	564,004	826,263
Activo total	b	21,568,046	24,615,381	26,289,390
Rendimiento sobre activos (ROA)	a / b	2.62%	2.29%	3.14%
Gastos de administración	a	953,568	834,005	922,234
Margen operacional bruto	b	1,492,344	1,345,726	1,695,666
Eficiencia	a / b	63.90%	61.97%	54.39%

Fuente: elaboración propia con base en información de investigación realizada.

Con base en la tabla 6, la institución bancaria durante los periodos 2017 al 2019 ha generado rendimientos sobre patrimonio de los accionistas entre un rango de 20.82% y 24.90% y rendimientos sobre activos entre un rango de 2.29% y 3.14%, ha utilizado de forma eficiente los gastos administrativos respecto al margen bruto para el año 2017, 2018 y 2019 en 63.90%, 61.97% y 54.39%.

Durante los años 2017 y 2019 los resultados del ROE y ROA colocan a la institución bancaria a un nivel superior de los promedios del sector bancario (ver

anexo 1). Al comparar estos ratios con los principales competidores, la institución bancaria se posiciona en el primer lugar (ver anexo 2).

La calidad de activos, representa la proporción de la cartera de créditos que se encuentra vencida, así como la cartera de créditos vencida que está cubierta con reservas.

Tabla 7: Calidad de activos
De la institución bancaria
Al 31 de diciembre 2017, 2018 y 2019
(Cifras en miles de quetzales y porcentajes)

Rubro		Periodo		
		2017	2018	2019
Cartera de créditos vencida	a	354,394	252,980	198,047
Cartera de créditos vigente		11,861,780	13,090,037	14,060,208
Cartera de créditos vencida		354,394	252,980	198,047
Cartera de créditos bruta	b	12,216,174	13,343,017	14,258,255
Cartera de créditos vencida con relación a cartera de créditos bruta	a / b	2.90%	1.90%	1.39%
Estimaciones por valuación para cartera de crédito:	a	367,731	280,497	251,648
Cartera de crédito vencida	b	354,394	252,980	198,047
Cobertura de cartera de créditos en riesgo	a / b	103.76%	110.88%	127.06%

Fuente: elaboración propia con base en información de investigación realizada.

Como se puede observar en la tabla 7 la cartera de créditos vencida con relación a la cartera de créditos bruta representa el nivel de morosidad de la institución bancaria, que durante los periodos 2017, 2018 y 2019 refleja una notable mejora en el indicador, lo cual es resultado a fuertes cambios durante los años 2017 y 2018 a nivel de la estructura organizativa, se crea la Comisión de Cobros y Recuperaciones y se fortalece los departamentos que tienen como función ser el

sistema de control del proceso crediticio, Departamento de Riesgos y Departamento de Cumplimiento.

De acuerdo a lo anterior, el nivel de morosidad a partir del año 2018 refleja mejores resultados que el promedio del sector bancario (ver anexo 1) y al compararlo con los principales competidores, la competencia refleja menores niveles de morosidad, lo cual indica que la institución bancaria debe trabajar aún más para disminuir este indicador (ver anexo 2).

4.2. Evaluación de la cartera de créditos e índice de morosidad de la institución bancaria

En los siguientes puntos se analiza el comportamiento que ha tenido la cartera de créditos durante los periodos 2017 al 2019, su ponderación e importancia en la información financiera, tipos de créditos en los que se concentra el mayor porcentaje de la cartera, las actividades económicas a los cuales se destinan los fondos de los préstamos otorgados, la calidad de la cartera en cuanto sus índices de morosidad.

4.2.1. Integración de la cartera de créditos de la institución bancaria

La cartera de créditos se integra por los préstamos que la institución bancaria otorga a sus clientes a cambio del cobro de un interés, a esta operación se le conoce como colocación; como parte de la intermediación financiera que realiza la institución bancaria, los recursos que obtiene de las captaciones (obligaciones depositarias) más los recursos propios (patrimonio) son colocados en el mercado como préstamos, a cambio de obtener un interés por el uso que hacen los clientes de los recursos financieros.

Derivado del riesgo que contiene este rubro, de la probabilidad de incumplimiento de pago, la institución bancaria debe contar con procesos crediticios adecuado, que inician desde la fase de solicitud del crédito por el posible deudor hasta la

etapa de cancelación del préstamo, el cual incluye una adecuada evaluación del perfil del solicitante (niveles de morosidad en el sistema financiero, capacidad de pago), políticas y procedimientos adecuados en la concesión de créditos, mantener adecuados procedimientos de administración, medición y monitoreo del riesgo, contar con controles adecuados y controlar grandes exposiciones crediticias.

La cartera de créditos según su garantía durante los periodos 2017 y 2019 se integra por préstamos fiduciarios, tarjeta de crédito, hipotecarios, pagos por cartas de créditos, hipotecarios fiduciarios, con garantía de obligaciones propias, en cuentas de depósitos monetarios, deudores por venta de bienes realizables, prendarios fiduciarios y prendarios.

Tabla 8: Integración de la cartera de créditos según tipo de garantía
De la institución bancaria
Al 31 de diciembre 2017, 2018 y 2019
(Cifras en miles de quetzales y porcentajes)

Descripción	Periodo					
	2017		2018		2019	
		%		%		%
Fiduciarios	11,638,677	95%	12,786,865	96%	13,649,764	96%
Tarjeta de crédito	244,873	2%	208,379	2%	232,089	2%
Hipotecarios	131,233	1%	128,799	1%	146,787	1%
Pagos por cartas de créditos	13,551	0%	9,297	0%	8,117	0%
Hipotecarios-fiduciarios	92,632	1%	99,097	1%	106,281	1%
Con garantía de obligaciones propias	78,782	1%	79,540	1%	76,197	1%
En cuentas de depósitos monetarios	12,080	0%	26,969	0%	35,168	0%
Deudores por venta de bienes realizables	1,531	0%	1,279	0%	1,129	0%
Prendarios-fiduciarios	2,771	0%	2,792	0%	2,722	0%
Prendarios	44	0%	-	0%	-	0%
Total cartera de créditos, bruta	12,216,174	100%	13,343,017	100%	14,258,254	100%
Menos						
Estimación por valuación						
Específica	336,140		214,629		153,681	
Genérica	31,591		65,868		97,966	
Total estimación por valuación	367,731		280,497		251,647	
Total cartera de créditos, neto	11,848,443		13,062,520		14,006,607	

Fuente: Elaboración propia, datos obtenidos del informe de los auditores independientes.

Como se puede observar en la tabla 8, existe una concentración de los créditos por su garantía en los créditos fiduciarios con un 95% para el año 2017 y 96%

para los años 2018 y 2019. En este tipo de créditos la garantía consiste en que adicional al deudor titular existe otra persona denominado fiduciario que en el caso de incumplimiento de pago del primero el segundo responde por el préstamo adquirido. Como base en el comportamiento histórico que refleja la cartera de créditos, el negocio de la institución bancaria está destinado a ofrecer créditos con garantía fiduciaria.

También es importante conocer la actividad económica a los cuales se destinan los préstamos, si es a consumo, agricultura, ganadería, silvicultura, manufacturera, electricidad, transporte, servicios, dependiendo la actividad económica y su comportamiento en la economía esto influirá directamente en como los sectores atenderán la deuda.

**Tabla 9: Agrupación de la cartera de créditos de la institución bancaria
De acuerdo a su actividad económica
Al 31 de diciembre 2017, 2018 y 2019
(Cifras en miles de quetzales y porcentajes)**

Descripción	Periodo					
	2017	%	2018	%	2019	%
Consumo	11,924,093	98%	13,085,129	98%	14,005,198	98%
Transferencias	119,895	1%	70,579	1%	40,778	0%
Otros destinos	11,984	0%	9,105	0%	5,469	0%
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	5,652	0%	5,577	0%	10,641	0%
Explotación de minas y canteras	-	0%	552	0%	20	0%
Industria manufacturera	16,819	0%	17,717	0%	32,866	0%
Electricidad, gas y agua	58,112	0%	61,197	0%	60,879	0%
Construcción	13,313	0%	12,377	0%	13,210	0%
Comercio	27,734	0%	39,730	0%	39,719	0%
Transporte y almacenamiento	6,568	0%	6,021	0%	7,421	0%
Establecimientos financieros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	13,156	0%	9,305	0%	14,599	0%
Servicios comunales, sociales y personales	18,848	0%	25,728	0%	27,454	0%
Total cartera de créditos, bruta	12,216,174	100%	13,343,017	100%	14,258,254	100%

Fuente: elaboración propia con base en información de investigación realizada.

Con base en la tabla 9 la actividad económica los créditos se concentran en el consumo, lo cual significa que los recursos financieros otorgados son utilizados por personas individuales y comerciantes individuales para satisfacer necesidades personales, como comprar muebles de la casa, hacer un viaje, comprar electrodomésticos, festejar una boda o cumpleaños, financiarse para estudiar, entre otros. Los créditos de consumo representan el 98% del total de créditos concedidos durante los últimos tres años (2017, 2018 y 2019).

Es importante mencionar, que del total de la cartera de créditos existen préstamos que los deudores han dejado de efectuar los pagos o pagar, en la tabla No.10 se clasifica la cartera de créditos entre vigentes y vencidos, el primero significa que los deudores han atendido la deuda de sus créditos de forma puntual por lo que se encuentran al día en sus pagos, en los segundos se registran todos aquellos créditos que venció el plazo del crédito y el mismo no ha sido cancelado y también se registran los créditos que cuenten con 90 días calendario de atraso en el pago de por lo menos una de las cuotas de capital, intereses, comisiones u otros recargos.

**Tabla 10: Clasificación de la cartera de créditos entre vigentes y vencidos
De la Institución Bancaria
Al 31 de diciembre 2017, 2018 y 2019
(Cifras en miles de quetzales y porcentajes)**

Descripción	Periodo					
	2017	%	2018	%	2019	%
Vigentes	11,861,780	97%	13,090,037	98%	14,060,208	99%
Vencidos						
En proceso de prórroga	338	0%	338	0%	-	0%
En cobro administrativo	123,503	1%	139,040	1%	147,938	1%
En cobro judicial	230,553	2%	113,602	1%	50,108	0%
Total cartera de créditos, bruta	12,216,174	100%	13,343,017	100%	14,258,254	100%

Fuente: Elaboración propia, datos obtenidos del informe de los auditores independientes.

Con base en la tabla 10, los créditos vigentes representan el 97%, 98% y 99% para los años 2017, 2018 y 2019 respectivamente, lo cual indica que los clientes en general atienden oportunamente la deuda de sus créditos, indicadores muy favorables para la institución bancaria, resultados que están directamente relacionados a la tabla 7 y 11 a las acciones que la institución bancaria a realizado para disminuir los niveles de morosidad.

4.2.2. Análisis de los niveles de morosidad de la cartera de créditos

La morosidad de la cartera de créditos es determinada a través de la situación de pago del activo crediticio. A los 90 días calendario de atraso en el pago de los préstamos, los créditos ingresan en un estado de morosidad. Como se puede observar en la tabla 11, los índices de morosidad para el banco para los años 2017, 2018 y 2019 es de 2.90%, 1.90% y 1.39% respectivamente sobre el total de la cartera bruta, históricamente el índice refleja que la calidad de la cartera ha mejorado, en el año 2019 se reflejó una disminución 51 puntos básicos con respecto al año 2018 y una disminución de 100 puntos básicos en el año 2018 en comparación al año 2017.

Es importante mencionar, que la cartera puede ser clasificada de acuerdo a los montos que se otorgan, por ejemplo: los empresariales mayores son créditos empresariales (destinados al financiamiento de la producción y comercialización de bienes y servicios) otorgados por un monto mayor de Q5,000,000 o US\$650,000, los créditos empresariales menores son créditos empresariales otorgados por un monto menor o igual a Q5,000,000 o US\$650,000, los créditos hipotecarios para vivienda son todos aquellos créditos individuales garantizado con hipotecas sobre bienes inmuebles, los microcréditos créditos otorgados con montos menores a Q160,000 o US\$20,800, los créditos de consumo son préstamos otorgados con montos menores o iguales a Q3,000,000 o US\$390,000.

En la tabla 11 se presenta la valuación de la cartera de créditos con base en la clasificación detallada en el párrafo anterior, la morosidad de la cartera es determinada con base en los días mora asignando una calificación de riesgo.

**Tabla 11: Valuación e índices de morosidad de la cartera de créditos
De la institución bancaria
Al 31 de diciembre 2017, 2018 y 2019
(Cifras en miles de quetzales y porcentajes)**

Meses mora	Riesgo	Periodo					
		2017	%	2018	%	2019	%
Empresariales mayores							
Al día o hasta 1 mes de mora	A	13,566	0%	11,064	0%	12,113	0%
más de 1 hasta 3 meses de mora	B	-	0%	-	0%	-	0%
más de 3 hasta 6 meses de mora	C	-	0%	-	0%	-	0%
más de 6 hasta 12 meses de mora	D	-	0%	-	0%	-	0%
más de 12 meses de mora	E	66,035	1%	68,850	1%	74,491	1%
Empresariales menores							
Al día o hasta 1 mes de mora	A	54,015	0%	80,395	1%	108,586	1%
más de 1 hasta 3 meses de mora	B	6,987	0%	1,870	0%	10	0%
más de 3 hasta 6 meses de mora	C	1,373	0%	-	0%	2,795	0%
más de 6 hasta 12 meses de mora	D	177	0%	-	0%	292	0%
más de 12 meses de mora	E	14,271	0%	16,659	0%	9,504	0%
Hipotecario para vivienda							
Al día o hasta 1 mes de mora	A	38,667	0%	37,886	0%	39,511	0%
más de 1 hasta 3 meses de mora	B	5,338	0%	4,037	0%	1,625	0%
más de 3 hasta 6 meses de mora	C	680	0%	683	0%	3,247	0%
más de 6 hasta 12 meses de mora	D	337	0%	166	0%	42	0%
más de 12 meses de mora	E	7,504	0%	6,807	0%	5,806	0%
Microcréditos							
Al día	A	23	0%	-	0%	-	0%
hasta 1 mes de mora	B	-	0%	-	0%	-	0%
más de 1 hasta 2 meses de mora	C	-	0%	-	0%	-	0%
más de 2 hasta 3 meses de mora	D	-	0%	-	0%	-	0%
más de 3 meses de mora	E	227	0%	225	0%	183	0%
Consumo							
Al día o hasta 1 mes de mora	A	11,537,189	94%	12,742,368	95%	13,672,803	96%
más de 1 hasta 2 meses de mora	B	106,510	1%	120,114	1%	145,097	1%
más de 2 hasta 4 meses de mora	C	105,088	1%	101,455	1%	87,568	1%
más de 4 hasta 6 meses de mora	D	38,090	0%	36,655	0%	43,195	0%
más de 6 meses de mora	E	220,097	2%	113,783	1%	51,387	0%
Total cartera de créditos, bruta	a	12,216,174	100%	13,343,017	100%	14,258,254	100%
Índice de morosidad	b / a	2.90%		1.90%		1.39%	
Créditos con una mora mayor o igual a 90 días	b	354,394		252,980		198,047	

Fuente: elaboración propia con base en información de investigación realizada.

Con base en los meses que un crédito se encuentre en mora, son valuados por categorías con la literal A a la E, en dónde la A representa la mejor calificación, las categorías representan el riesgo de los créditos para el banco, ver tabla 12.

Como se puede apreciar en la tabla 11, se refleja una mejora en los índices de morosidad lo cual es resultado del fortalecimiento de la estructura organizativa, el cual tuvo una reestructuración durante finales del año 2017 y principios del año 2018, creando estructuras de Directores con perfiles académicos de maestría y doctorado, así como, la creación de la gerencia de Gobierno Corporativo adoptando mejores prácticas para gestionar el riesgo de crédito, mejorando la estrategia de cobro, se integra la comisión de cobros y recuperaciones con el fin de revisar permanentemente las políticas y procedimientos.

**Tabla 12: Resumen de la valuación y morosidad de la cartera de créditos
De la Institución Bancaria
Al 31 de diciembre 2017, 2018 y 2019
(Cifras en miles de quetzales y porcentajes)**

Categoría	Nivel de riesgo	Periodo					
		2017	%	2018	%	2019	%
A	Riesgo normal	11,643,460	95%	12,871,713	96%	13,833,013	97%
B	Superior al normal	118,835	1%	126,021	1%	146,732	1%
C	Con pérdidas esperadas	107,141	1%	102,138	1%	93,610	1%
D	Con pérdidas significativas esperadas	38,604	0%	36,821	0%	43,529	0%
E	De alto riesgo de irrecuperabilidad	308,134	3%	206,324	2%	141,371	1%
Total cartera de créditos, bruta		12,216,174	100%	13,343,017	100%	14,258,254	100%

Fuente: elaboración propia con base en información de investigación realizada.

Del total de la cartera de créditos se integra por préstamos de riesgo normal el 95%,96% y 97% para los años 2017, 2018 y 2019 respectivamente, en el cual la capacidad de pago de los deudores es adecuada y han atendido de forma puntual los créditos.

Con relación a las otras categorías, el riesgo incrementa y con ello, la institución bancaria debe constituir reservas para mitigar los factores de riesgos. De acuerdo con la resolución JM 93-2005 el banco debe constituir reservas de acuerdo a cada categoría, de la forma siguiente: La categoría B que corresponde riesgo superior al normal, se debe constituir 5% de reserva, en la categoría C de riesgo con pérdidas esperadas se debe constituir el 20% de reservas, en la categoría D de riesgo con pérdidas significativas esperadas se provisionar un 50% y para la categoría E de alto riesgo de irrecuperabilidad se debe provisionar el 100% del saldo del crédito.

La institución bancaria se enfoca en otorgar principalmente créditos fiduciarios o de consumo, este tipo de préstamos en el mercado son los que representan mayores riesgos, derivado que no cuentan con una garantía real y son destinados para el consumo de personas individuales. La cartera de créditos en préstamos con garantía fiduciaria incrementa el nivel de riesgo en la institución bancaria, sin embargo, las acciones y estrategias efectuadas por la institución bancaria ha dado como resultado que los niveles de morosidad a través del tiempo han disminuido de 2.90% a 1.39% en 2017 a 2019, manteniéndose por debajo del promedio del sector bancario de 2.20% para 2019 (ver anexo 1), a esto también se le suma la eficiencia en la recuperabilidad de la cartera, a través de los descuentos automáticos de planilla que es la principal acción del banco para mitigar el riesgo de los préstamos fiduciarios.

4.2.3. Recuperación de la cartera

Una de las fortalezas de la institución bancaria y acciones como mecanismo de control del riesgo de crédito, derivado que la cartera de préstamos se conforma en un mayor porcentaje por préstamos fiduciarios, es la forma de cobro de los préstamos por medio de descuentos automáticos a nómina lo que le permite mantener un flujo de ingresos constante y estable, así como una cartera sana con pocos niveles de morosidad.

Los descuentos automáticos a nómina consisten en que patronos o empresas se afilian a la institución bancaria, tanto del sector público como privado, los colaboradores de dichas instituciones cuentan con la opción de adquirir préstamos y el cobro se realiza a través del descuento automático directamente en planilla, por lo que el patrono tiene el compromiso de efectuar el pago a la institución bancaria. Adicional, existe el pago de préstamos directamente en ventanilla, sin embargo, esta modalidad se da en menor medida que la del cobro automático de planilla.

4.3. Oportunidades para fortalecer la situación financiera y de la cartera de créditos de la institución bancaria

Con base en el análisis de la situación financiera y de la cartera en la institución bancaria, se determinó las siguientes oportunidades para fortalecer la situación financiera y de la cartera:

4.3.1. Reestructurar las tasas de interés pasivas

Con base en el análisis de la situación financiera se verificó que la estrategia de reestructurar las tasas de interés pasivas es una estrategia funcional que disminuyó el costo financiero, por lo cual se sugiere continuar con la estrategia de forma gradual para no afectar el nivel de captación. Sin embargo, esta reestructuración de tasas pasivas debe ir acompañada con una estrategia de incrementar los niveles de captación de los productos de depósitos monetarios y depósitos de ahorro, con el objeto de reducir el porcentaje de participación que tienen los depósitos a plazo fijo dentro del rubro de las obligaciones depositarias, derivado que el costo financiero de este producto es muy alto.

Para incrementar los niveles de captación de los productos monetarios y depósitos de ahorro es necesario ampliar el portafolio de tipos de cuenta de cada uno de estos productos, por ejemplo: en depósitos de ahorro ampliar el portafolio a través

de la creación de un nuevo producto en el cual las personas puedan depositar un fondo mínimo mensual y que este fondo pueda ser retirado únicamente en fechas claves, por ejemplo diciembre o enero, que son meses en que las personas demandan mayor liquidez, a diferencia de un depósito a plazo fijo las personas podrán apertura la cuenta en cualquier momento y retirarlo únicamente en los meses de diciembre o enero y el costo financiero será menor por estar bajo una modalidad de cuenta de ahorro.

La creación de nuevos tipos de cuenta en los productos de depósitos monetarios y ahorro debe ir acompañada de una excelente estrategia de marketing para posicionar estos productos en el mercado.

Con la aplicación de esta estrategia se busca mantener los niveles de captación a un costo financiero menor y crecer en los porcentajes de captación en los productos de depósitos monetario y de ahorro.

4.3.2. Incrementar los niveles de inversiones

Una de las fortalezas de la liquidez de la institución bancaria corresponde a las inversiones, sin embargo, considerando que dentro de sus pasivos se refleja crédito obtenido por Q1,101,716 para 2017, Q1,160,543 para 2018 y 1,154,826 para 2019, los cual al dividirlo al tipo de cambio de cierre para cada año da como resultado una deuda de US\$150,000,000 los cuáles son pagaderos al vencimiento del préstamo, es importante que la institución bancaria disponga de una estrategia para atender el pago del préstamo adquirido sin afectar los niveles de liquidez.

De acuerdo a lo anterior, es importante que la institución bancaria incremente los niveles de inversiones en certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala y certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala, estos instrumentos representan menor riesgo y adecuados niveles de rentabilidad. El incremento en las inversiones impactará en mejorar la liquidez

de la institución bancaria a nivel de sus principales competidores, adicional de contar, sin afectar los índices de liquidez, con los recursos financieros suficientes para atender la deuda del crédito obtenido al momento que éste venza.

4.3.3. Incrementar los niveles de afiliación de los patronos

Con esta estrategia se busca ampliar la cobertura de colocación de préstamos fiduciarios en el sector privado y con el objeto de aprovechar la fortaleza de la forma de recuperación y cobro de la cartera, a través del descuento automático de planilla; se considera una oportunidad para incrementar los porcentajes de colocación de préstamos fiduciarios en el sector privado, con el fin de atraer nuevos clientes y que la institución bancaria tenga mayor presencia en este sector.

Para incrementar los niveles de afiliación de los patronos es importante incentivarlos a través de beneficios que la institución bancaria pueda ofrecerles en cada uno de los productos que ofrece (inversiones, seguros, financiamiento) por ejemplo: tasas preferenciales a los patronos afiliados en préstamos dirigidos a financiar la producción o comercialización de bienes y servicios, y con esta acción la institución bancaria también diversificaría y disminuiría la concentración de la cartera de créditos en préstamos fiduciarios.

CONCLUSIONES

1. La institución bancaria cuenta con una adecuada situación financiera, la cual ha mejorado constantemente durante el periodo 2017, 2018 y 2019, fortaleciendo e incrementando la liquidez mediata de 46.87% a 50.91%, la solvencia conformada por el patrimonio con relación a activos de 10.73% a 12.62%, patrimonio con relación a cartera de créditos de 18.95% a 23.27%, patrimonio con relación a las captaciones de 13.48% a 16.14%, el ROE de 26.94% a 27.86% y ROA 2.85% a 3.21%, reflejando un correcto uso de los recursos financieros, así como una adecuada toma de decisiones.
2. Los créditos fiduciarios, principal generador de rendimientos para la institución bancaria, son considerados en el mercado como un segmento que conlleva un gran porcentaje de riesgo, derivado que no se cuenta con una garantía real sobre los mismos, sin embargo, para la institución bancaria, objeto de estudio de la presente investigación, la forma de cobro de la cartera ha minimizado el riesgo que representan este tipo de préstamos lo cual se materializa, a pesar de ser una institución bancaria mediana, en ser el tercer banco del sistema financiero con los mejores rendimientos.
3. Una de las fortalezas de la institución bancaria es el cobro de la cartera a través del descuento por planilla, lo cual sumado a las mejoras que se efectuaron a nivel de la estructura organizacional y creación de la Comisión de Cobros y Recuperaciones el nivel de morosidad mejoró notablemente durante los años 2017, 2018 y 2019 en 2.90%, 1.90% y 1.39%.
4. La situación financiera de la institución bancaria puede maximizarse a través de una reestructuración de las tasas pasivas para disminuir el costo financiero e incrementar la captación en productos de depósitos monetarios

y ahorro para maximizar los niveles de liquidez y dirigirlos a la inversión de instrumentos con bajos niveles de riesgo, así mismo, aumentar los niveles de rendimiento a través de colocación de préstamos fiduciarios en el sector privado.

RECOMENDACIONES

1. Para aprovechar el exceso de liquidez de la institución bancaria y disponer de reservas para atender el pago del préstamo se sugiere incrementar los niveles de inversión en certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala y certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala, a un plazo cercano a la fecha de vencimiento del préstamo, los intereses generados de dichos instrumentos contribuirán a incrementar los rendimientos de la institución bancaria.
2. Con el objeto de aprovechar la mayor fortaleza de la institución bancaria, la forma de recuperación y cobro de la cartera de préstamos, se sugiere incrementar los niveles de colocación de préstamos fiduciarios en el sector privado, bajo la modalidad de afiliación de patrono, incentivando a estos por medio de beneficios que se les otorgue en los productos que ofrece la institución bancaria, lo cual le permitiría obtener mayores rendimientos y expandir el mercado de los préstamos fiduciarios.
3. Para fortalecer la situación financiera de la institución bancaria se debe disminuir aún más la tasa pasiva de los depósitos a plazo fijo, identificar el nivel de porcentaje hasta el cuál podría reducirse la tasa a manera que no afecte drásticamente los niveles de captación y crear nuevos tipos de cuenta en los productos de depósitos de ahorro y monetario para aumentar la captación a un menor costo.

BIBLIOGRAFÍA

- Baena, D. (2011). *Análisis financiero enfoque y proyecciones*. Bogotá Colombia: Ecoe Ediciones.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (1999). *Gestión de riesgos financieros: un enfoque práctico para países latinoamericanos*. Washington, D.C.: IDB sBookstore.
- Besley, S., & Brigham, E. (2015). *Fundamentos de la administración financiera*. México: Cengage Learning Editores, S.A. de C.V.
- Bonsón, E., Cortijo, V., & Flores, F. (2009). *Análisis de estados financieros*. Madrid : Pearson Educación, S.A.
- Caseres, I., & Lizarzaburu Bolaños, E. (2016). *Introducción a la Gestión Integral de Riesgos Empresariales*. Lima, Perú: Platinum Editorial S.A.C.
- Coello, A. (2015). Análisis horizontal y vertical de estados financieros. *Actualidad empresarial, 2*.
- Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. (2006). *Basilea II: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios*.
- Comité de Supervisión Bancaria de Basilea . (2011). *Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios*.
- Congreso de la República de Guatemala. (10 de mayo de 2002). *Ley de Supervisión Financiera. [Decreto 18-2002]*.
- Congreso de la República de Guatemala. (13 de mayo de 2002). *Ley de Bancos y Grupos Financieros. [Decreto 19-2002]*.

- Escuela Bancaria de Guatemala. (s.f.). *Escuela Bancaria de Guatemala*. Obtenido de Escuela Bancaria de Guatemala: <https://www.ebg.edu.gt/>
- Fitch. (2019). *Informe de calificación*. Obtenido de Fitch Ratings: <https://www.fitchratings.com/site/re/10075502>
- Gitman, L., & Zutter, C. (2012). *Principios de administración financiera*. México: Pearson Educación.
- Gómez Romero, J. (2018). *Selección óptima de portafolios basada en cadenas de Markov de primer y segundo orden*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Bautista, L. (2014). *Metodología de la investigación. Manuales de investigación aplicada*. Obtenido de http://highered.mheducation.com/sites/1456223968/student_view0/manuales_de_investigacion_aplicada.html
- Junta Monetaria. (2005). *Reglamento para la administración del riesgo de crédito*. Guatemala: Junta Monetaria.
- Junta Monetaria. (2009). *Reglamento para la administración del riesgo cambiario crediticio*. Guatemala: Junta Monetaria.
- Junta Monetaria. (2009). *Reglamento para la administración del riesgo de liquidez*. Guatemala: Junta Monetaria.
- Junta Monetaria. (2011). *Reglamento para la administración del riesgo de crédito*. Guatemala: Junta Monetaria.
- Junta Monetaria. (2016). *Reglamento para la administración del riesgo de mercado*. Guatemala: Junta Monetaria.

- Junta Monetaria. (2016). *Reglamento para la administración integral de riesgos*. Guatemala: Junta Monetaria.
- Leland Blank , A. (2012). *Ingeniería Económica*. México, D.F.: Mc Graw Hill.
- Management Solutions. (2010). *La suficiencia de capital por riesgo de crédito: ejercicio práctico*. España.
- Morales Guerra , M. (2007). *La administración del riesgo de crédito en la cartera de consumo en una institución bancaria*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Normas Internacionales de Información Financiera. (2018). *NIC 1 Preparación de estados financieros*. Inglaterra: IFRS Foundation Publications Department.
- Olarte, J. (2006). *Incertidumbre y evaluación de riesgos financieros*. Colombia: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Piloña Ortiz, G. (2011). *Guía práctica sobre métodos y técnicas de investigación documental y de campo*. Guatemala: Litografía Centro de Impresiones Graficas. Octava Edición.
- San José-Martí, I., & Lizarzaburu Bolaños, E. (2016). *Introducción a la Gestión Integral de Riesgos Empresariales. Enfoque ISO 31000*. Lima, Perú: Platinum Editorial S.A.C.
- Simbaqueda, L. (2002). *Valoración de Riesgo Crediticio y Credit Scoring*. Guatemala: Cooperativa Latinoamérica Ahorro y Crédito.
- Superintendencia de Bancos de Guatemala. (2002). *Manual de instrucciones contables para entidades sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Bancos*. Guatemala.

Superintendencia de Bancos de Guatemala. (2005). *Instructivo para el envío de información mensual de saldos de cartera (forma E-83)*. Guatemala.

Superintendencia de Bancos de Guatemala. (2005). *Instructivo para el envío de información trimestral de valuación de activos crediticios*. Guatemala.

Superintendencia de Bancos de Guatemala. (24 de Octubre de 2020). *Información dinámica*. Obtenido de Superintendencia de Bancos de Guatemala, C.A.: <https://www.sib.gob.gt/ConsultaDinamica/?cons=384>

Superintendencia de Bancos de Guatemala. (2021). *Suplemento con información de instituciones sujetas a la vigilancia e inspección de la SIB*. Obtenido de https://www.sib.gob.gt/web/sib/informacion_sistema_financiero/suplemento-mensual?p_p_id=110_INSTANCE_n1HH&p_p_action=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-2&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=3&_110_INSTANCE_n1HH_struts_action=%2Fdocument_library

Superintendencia de Bancos de Guatemala. (s.f.). *Administración Integral de Riesgos*. Guatemala.

Superintendencia de Bancos de Guatemala, C.A. (s.f.). *Superintendencia de Bancos de Guatemala, C.A.* Obtenido de Superintendencia de Bancos de Guatemala, C.A.: https://www.sib.gob.gt/web/sib/faq/basilea?__cf_chl_jschl_tk__=c6f3748076363f0dae1af94bc1e4a10024618561-1604162304-0-AWZCVtuJYZTKb2vl0ffn0Auo7yxK-MmUcQUp6WJfl2JDaxK5JU0ofUskSBRd-ZzE_NXRcubsjuDgFuJ51Ae8TIAZ92dXSUMPe0Y2A7IVL1-OempdRkDmD_Gf39erivU4QEBMLv_3pi

Superintendencia de Bancos Guatemala, C.A. (2020). *Manual de instrucciones contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos*. Guatemala: Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Estudios de Postgrado. (2009). *Guía para la elaboración del plan de trabajo para optar al grado de Maestro en Artes*.

Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Estudios de Postgrado. (2015). *Instructivo para elaborar el trabajo profesional de graduación para optar al grado de Maestro en Artes*.

Vargas, A. (2020). Informe del Superintendente de Bancos ante la honorable Junta Monetaria. *Superintendencia de Bancos de Guatemala*, 104.

ANEXOS

ANEXO 1

Principales indicadores financieros de la institución bancaria y el promedio del sector bancario

Descripción	Periodo					
	2017		2018		2019	
	Institución bancaria	Promedio del sector	Institución bancaria	Promedio del sector	Institución bancaria	Promedio del sector
Liquidez						
Liquidez inmediata	17.66%	21.16%	16.13%	20.64%	15.45%	18.96%
Liquidez mediata	46.87%	45.53%	49.90%	46.46%	50.91%	47.92%
Solvencia						
Patrimonio con relación a activos	10.73%	9.35%	11.00%	9.52%	12.62%	9.80%
Patrimonio con relación a cartera de créditos	18.95%	16.62%	20.30%	17.06%	23.27%	17.75%
Patrimonio con relación a las captaciones	13.49%	12.72%	13.78%	12.88%	16.15%	13.01%
Rentabilidad						
Rendimiento sobre patrimonio (ROE)	24.39%	17.77%	20.82%	16.65%	24.90%	17.90%
Rendimiento sobre activos (ROA)	2.62%	1.65%	2.29%	1.58%	3.14%	1.73%
Eficiencia (EF)	63.90%	69.47%	61.97%	68.84%	54.39%	66.52%
Calidad de activos						
Cartera de créditos vencida con relación a cartera de créditos bruta	2.90%	2.32%	1.90%	2.18%	1.39%	2.20%
Cobertura de cartera de créditos en riesgo (CCR)	103.76%	119.59%	110.88%	123.41%	127.06%	135.90%

Fuente: Elaboración propia. Datos consultados en el portal de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

ANEXO 2

Principales indicadores financieros de la institución bancaria y los principales competidores

Descripción	Periodo								
	2017			2018			2019		
	Institución bancaria	Banco 1	Banco 2	Institución bancaria	Banco 1	Banco 2	Institución bancaria	Banco 1	Banco 2
Liquidez									
Liquidez inmediata	17.66%	20.51%	20.60%	16.13%	19.26%	20.52%	15.45%	16.81%	17.61%
Liquidez mediata	46.87%	46.24%	52.92%	49.90%	46.01%	57.28%	50.91%	47.67%	58.77%
Solvencia									
Patrimonio con relación a activos	10.73%	8.22%	10.74%	11.00%	8.49%	10.60%	12.62%	8.73%	10.24%
Patrimonio con relación a cartera de créditos	18.95%	14.98%	21.44%	20.30%	15.34%	22.51%	23.27%	16.09%	21.87%
Patrimonio con relación a las captaciones	13.49%	12.60%	13.09%	13.78%	12.93%	12.88%	16.15%	12.73%	12.47%
Rentabilidad									
Rendimiento sobre patrimonio (ROE)	24.39%	21.60%	15.85%	20.82%	20.06%	15.47%	24.90%	20.49%	12.61%
Rendimiento sobre activos (ROA)	2.62%	1.73%	1.67%	2.29%	1.67%	1.68%	3.14%	1.75%	1.30%
Eficiencia (EF)	63.90%	57.11%	73.17%	61.97%	57.11%	72.72%	54.39%	55.67%	74.72%
Calidad de activos									
Cartera de créditos vencida con relación a cartera de créditos bruta	2.90%	0.95%	3.94%	1.90%	0.75%	4.28%	1.39%	0.90%	4.59%
Cobertura de cartera de créditos en riesgo (CCR)	103.76%	179.34%	113.41%	110.88%	217.74%	117.89%	127.06%	204.12%	133.07%

Fuente: Elaboración propia. Datos consultados en el portal de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Principales competidores

Se integran por los bancos que comparten el mismo nicho de mercado, de acuerdo a los resultados del trabajo profesional de graduación el segmento de mercado de la institución bancaria lo conforman los préstamos fiduciarios. Con base en información consultada en el portal de la Superintendencia de Bancos la institución bancaria y los dos competidores principales abarcan el 66.23% para 2019, 59.99% para 2018 y 59.12% para 2017 del total de la cartera de créditos fiduciaria de un universo de 18 bancos para el año 2017, 17 bancos para el año 2018 y 16 bancos (año 2019).

ANEXO 3

Tasas pasivas promedio pondera de la institución bancaria y sector bancario

Obligaciones depositarias	Periodo					
	2017		2018		2019	
	Institución bancaria	Sector bancario	Institución bancaria	Sector bancario	Institución bancaria	Sector bancario
Moneda Nacional						
Depósitos monetarios	2.92%	0.85%	3.11%	0.83%	2.36%	0.84%
Depósitos de ahorro	3.93%	1.89%	4.00%	1.94%	4.01%	1.96%
Depósitos a plazo	8.50%	6.87%	8.09%	6.62%	7.19%	6.31%
Moneda extranjera						
Depósitos monetarios	0.39%	0.62%	0.38%	0.56%	0.37%	0.60%
Depósitos de ahorro	0.35%	1.35%	0.35%	1.35%	0.37%	1.45%
Depósitos a plazo	1.31%	3.74%	1.03%	3.70%	1.02%	3.70%

Fuente: Elaboración propia. Datos consultados en el portal de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Análisis vertical del balance general de la institución bancaria.....	26
Tabla 2: Integración de las obligaciones depositarias.....	27
Tabla 3: Análisis vertical del estado de resultados.....	29
Tabla 4: Razones de liquidez.....	30
Tabla 5: Razones de solvencia.....	32
Tabla 6: Razones de rendimiento	33
Tabla 7: Calidad de activos	34
Tabla 8: Integración de la cartera de créditos según tipo de garantía	36
Tabla 9: Agrupación de la cartera de créditos de la institución bancaria	37
Tabla 10: Clasificación de la cartera de créditos entre vigentes y vencidos	38
Tabla 11: Valuación e índices de morosidad de la cartera de créditos	40
Tabla 12: Resumen de la valuación y morosidad de la cartera de créditos... 	41